

ACTA CONSEJO SECTORIAL DE MAYORES

El día 27 de Noviembre de 2017 a las 16:30 horas se celebró el Consejo Sectorial de Mayores, en el Centro de Mayores Juan Muñoz de la calle de El Charco 23.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.
2. Información sobre los resultados del estudio “Mayores en soledad”
3. Información sobre las “residencias para mayores que hay en Leganés”.
4. Información sobre el Rastrillo Solidario de Mayores.
5. Información sobre fechas Fiesta de Navidad para Mayores.
6. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES AL CONSEJO

Concejalía de Participación Ciudadana, Mayores y Salud: M^ª Ángeles Micó Vaquerizo (Concejala), Belén Poveda (Jefe de sección), Verónica González (Técnico Delegación) y Kepa (Asesor)

LEGANEMOS: Lorenzo Arcas y José Luis Requejo Rodríguez.

ULEG: Carlos Gustavo Aranzana Carpintero

PP: Paloma Martín Ordóñez y Miguel Ángel Recuenco Checa

CIUDADANOS: José Manuel Egea Cáceres

Centro de Mayores Rigoberta Menchú: Francisco Fernández Rodríguez

Centro de Mayores Juan Muñoz: Nicasio Martínez García y Julia Vela

Centro de Mayores Gregorio Marañón: Mariano de la Fuente y Esteban Rodríguez

Centro de Mayores Miguel de Cervantes: David Álvarez Fernández

Centro de Mayores Enrique Tierno Galván: Dolores Benavides y Emilio Lara

Asociación La Alegría: Clotilde Ruiz Fernández

Área Servicios Sociales: Alfonso Lechón y M^ª Antonia López Babiano

Asociación Psicólogos sin fronteras: Guillermo Fouce

ASUNTOS TRATADOS

1. Se da por aprobada el acta anterior.
2. Se hace una presentación del estudio de “Mayores en Soledad”, en qué ha consistido y cuáles han sido los procesos (encuesta telefónica con carta informativa, entrevistas presenciales y grupos de trabajo con técnicos que trabajan con mayores y asociaciones)..

A continuación expone los resultados tanto cuantitativos como cualitativos. Comenta que se han hecho 343 encuestas: 60% casados, 36% viudos y 4% solteros; Que un 26% de la muestra tiene sentimiento de soledad y un 32% tienen la percepción de necesidad de ayuda. Que hay más mujeres que hombres que viven solas aunque los hombres lo viven peor aunque sean menos.

Informa que el estudio tiene que ver con la percepción de soledad que tienen los mayores y cómo la viven y que luego hay una segunda parte de cómo se va a afrontar lo analizado. Formas de actuación ante lo visto en el estudio.

Se informa que ahora se encuentra en esta fase el equipo de trabajo y que están empezando a trabajar en las carencias que se han detectado y posibles formas de actuar.

Nicasio pregunta que si hay un porcentaje de mayores que se siente realmente solo, de qué manera se les podría ayudar, proponiendo que haya gente que apoye entre los propios mayores, que “tiren” del mayor para romper esa soledad. Que haya mayores que conozcan esas situaciones y puedan informar y actuar.

Los presentes manifiestan la importancia del estudio y la necesidad de esa segunda parte. El poder hacer frente a esas necesidades y situaciones detectadas.

3. Servicios Sociales exponen:
 - Las residencias de la Comunidad de Madrid son competencia de la Comunidad. Las plazas se tramitan en servicios sociales con la trabajadora social. La información a través de la unidad administrativa.
 - Las plazas se están dando a través de valoración de dependencia con un grado 2 y 3. (Existen 3 grados). La admisión en dicha plaza depende de la Dirección General de Dependencia y Atención al Mayor.
 - La gestión de esto lo lleva el ayuntamiento, pero una vez pasa la información a la CM, ellos lo resuelven y el ayuntamiento ya no da más información
 - En Leganés existe 1 residencia pública “Los Frailes” y 5 concertadas con la Comunidad de Madrid.
 - Las dudas y preguntas con respecto a la estancia en la residencia, las contesta la residencia cuando ya se va a incorporar la persona.
 - Al ayuntamiento no se le concede ninguna plaza porque las residencias son de la Comunidad.
 - Las plazas sociales no son solo para los residentes en Leganés. Se otorgan en función del grado de dependencia que tenga la persona. El prioritario es el grado 3 antes que el 2.
 - Servicios Sociales manda el informe con el grado de dependencia pero una vez está la información en la Comunidad, no puede acceder a ver en qué posición se encuentran las solicitudes una vez tramitadas.

4. Se informa del mercadillo solidario que todos los años por Navidad se realiza en el gimnasio del Centro de Juan Muñoz y que está organizado por todas las juntas de los centros de mayores. Será el 18 y 19 de Diciembre con artículos por un lado, donados por voluntarios y socios de los centros y por otro, realizado en los distintos talleres de los centros. Lo recaudado se donará a la Asociación Mirando por África.
5. Se informa de la fiesta de mayores de Navidad del Pabellón Europa. Será el 21 de Diciembre de 17 a 21h para los socios de los 5 centros de mayores, previa entrada adquirida. En ella, como otros años estará la actuación de Richard, se hará homenaje al “Mayor más mayor” de cada centro y habrá reparto de chocolate con churros y baile. Igualmente habrá un sorteo para los asistentes al evento.
6. En el apartado de ruegos y preguntas:

Nicasio pregunta cómo va el tema del Centro de Mayores Rigoberta Menchú.

La concejala de mayores le responde que existe una normativa y que hay plazos. (Sacar pliego, publicar en el BOCAM, y esto tiene su tiempo, que se presenten empresas para ello...). Calculan que por los tiempos que lleva todo lo explicado antes las obras comenzarían para el verano del 2018.

Mariano expone y manifiesta su satisfacción porque se están tomando lo solicitado con interés. Que se están llevando a cabo y realizando trabajos que se pidieron hace 10 años y que lo agradece. Las 4 cosas que estaban pendientes en su centro de 3 legislaturas ya se han realizado y están ya con la cuarta.

Agradece a los partidos políticos que quisieron apoyar la variación presupuestaria en los plenos, para poder sacar adelante el proyecto del centro Rigoberta Menchú.

Francisco, reitera el agradecimiento a los partidos que apoyaron la variación presupuestaria y recalca que esperaba que lo apoyaran todos los partidos y no sólo unos pocos. Que es una pena y no entiende como alguno de ellos incluso votó en contra.

Carlos contesta que Uleg por sistema vota en contra de todas las modificaciones presupuestarias y que en este caso se abstuvieron. Que les informó desde el principio que no iban a ser un obstáculo y que iban a votar la abstención. Que desde el principio manifestaron cual sería su postura.

No hay más ruegos y preguntas y se da por concluido el Consejo.